## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°01/2020 PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE AREGUA – ID. PORTAL N°375020.**

En la ciudad de Aregua, República del Paraguay, a los **06 días del mes de Marzo del año dos mil veinte**, siendo las **07:45** horas, se halla presente en la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad de Aregua, la Encargada de la U.O.C., Sra. LAURA CABRERA, acompañada por GISSELLE ORUE Secretaria de la UOC y el Abg. DAVID HELLMAN Asistente Técnico de la UOC; y por otra parte el Sr. Juan M. Caballero, Propietario de la firma Tecnho Electro Montajes, a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Considerando la Resolución Nº 522/2015 de fecha 24/02/2015, que expresa en su Art.2. DISPONER que la Contrataciones Directas en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento de plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a los dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/2013, sin contar con el número mínimo de oferta requerido y cuya fecha límite de entrega y apertura de ofertas no haya sido prorrogada deberá estar debidamente justificada.

En virtud a la Resolución Nº 522/2015 de fecha 24/02/2015 y del Art. 34, inc."c" de la Ley Nº 2051/2013, la máxima autoridad decide autorizar la apertura de sobre sin contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, teniendo en cuenta la urgencia de mantenimiento de los alumbrados públicos ya que la iluminación de calles colabora inmensamente para la seguridad de los ciudadanos y la comunidad.

A continuación se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

| DOCUMENTOS | Tecnho Electro Montajes con Ruc.: 6569595-0 | OFERTA 1 | OFERTA 2 |
|---|---|---|---|
| El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar | Presenta | | |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | Presenta | | |
| Garantía de mantenimiento de la oferta* | Presenta | | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.* | No aplica | | |

MUNICIPALIDAD DE AREGUA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Juan Manuel C.E.
TECNHO ELECTRO MONTAJES
de J. Manuel Caballero
Tel.: 0986 (233 461)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas | Presenta | | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | No aplica | | |
| Correo Electrónico del oferente | Manucaballero196@gmail.com | | |
| TOTAL | 6.492.500 | | |

**OBSERVACIÓN: NINGUNA.**

Siendo las **08:05** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa, suscribiendo los presentes en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

**Laura María Cabrera**
**Encargada de U.O.C**

**Gisselle Orue**
**Secretaria de UOC**

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C · Capital del Departamento Central

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Juan Manuel C.E.
**TECNHO ELECTRO MONTAJES**
de J. Manuel Caballero
Tel.: 0985 (233 461)